



Ministerio de Relaciones Exteriores

Resolución N° 498.-

POR LA CUAL SE CONSTITUYE UNA COMISIÓN INSTITUCIONAL ENCARGADA DE LA COORDINACIÓN Y DE LA PARTICIPACIÓN DE LA CANCELLERÍA NACIONAL EN LA FERIA INTERNACIONAL DEL LIBRO (FIL) ASUNCIÓN 2017.

Asunción, 23 de mayo de 2017

VISTO: La celebración de la Feria Internacional del Libro (FIL) Asunción 2017, que se llevará a cabo entre el 1 y el 12 de junio de 2017, en la ciudad de Asunción, República del Paraguay.

La Nota de fecha 19 de mayo del año en curso, a través de la cual la Cámara del Libro Asunción – Paraguay (CLAP), hace extensiva una invitación para que el Ministerio de Relaciones Exteriores participe del mencionado evento internacional, con un stand y actividades sobre temas referentes a la cultura y las relaciones internacionales; y

CONSIDERANDO:

La importancia a nivel cultural, educativa y docente que reviste la celebración de la mencionada Feria Internacional, que se constituye en una inmejorable oportunidad para exponer ante la comunidad intelectual y el público en general el trabajo del Ministerio de Relaciones Exteriores y de los diplomáticos paraguayos.

Que para tal efecto es necesaria la conformación de una Comisión Institucional que tenga a su cargo la coordinación y orientación de las labores que guarden relación con la participación de la Cancillería Nacional en la Feria Internacional del Libro, Asunción 2017.

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales,

EL MINISTRO SUSTITUTO DE RELACIONES EXTERIORES

R E S U E L V E:

Art. 1° Conformar una Comisión Institucional encargada de coordinar, orientar y facilitar los trabajos que guarden relación con la participación del Ministerio de Relaciones Exteriores en la Feria Internacional del Libro, Asunción 2017.

Art. 2° La Comisión Especial estará presidida por el Director General de Política Bilateral, Embajador **Luis Fernando Ávalos**, en carácter de Coordinador General, e integrada de la siguiente forma:

Coordinador General Adjunto

- Ministro **Juan Ignacio Livieres**, Director General de Asuntos Consulares; Presidente de la Asociación de Diplomáticos Escalafonados del Paraguay (ADEP).

Coordinadora Ejecutiva

- Consejera **Lourdes Espínola**, Directora de Relaciones Culturales y Turismo.

Coordinadora Ejecutiva Adjunta

- Ministra **Liz Coronel**, Directora de América.

Coordinador Administrativo

- Señor **Martín Cubilla**, Director Administrativo.

ES COPIA

Firmado: **Oscar Cabello Sarubbi**
Ministro Sustituto

N° _____



Ministerio de Relaciones Exteriores

Resolución N° 498.-

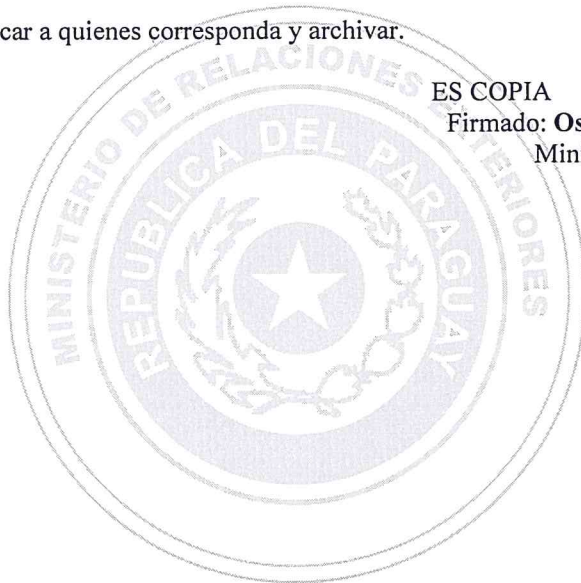
POR LA CUAL SE CONSTITUYE UNA COMISIÓN INSTITUCIONAL ENCARGADA DE LA COORDINACIÓN Y DE LA PARTICIPACIÓN DE LA CANCELLERÍA NACIONAL EN LA FERIA INTERNACIONAL DEL LIBRO (FIL) ASUNCIÓN 2017.

-2-

- Art. 3° Disponer que la Comisión Institucional conformada en el Artículo 2° de la presente Resolución cuente con el asesoramiento del Embajador **Juan Andrés Cardozo**.
- Art. 4° Exhortar a la participación conjunta del Ministerio de Relaciones Exteriores y de la Asociación de Diplomáticos Escalafonados del Paraguay (ADEP), en atención a los fines comunes que ambas instituciones comparten, en la difusión de la carrera diplomática y consular.
- Art. 5° Comunicar a quienes corresponda y archivar.

ES COPIA

Firmado: **Oscar Cabello Sarubbi**
Ministro Sustituto



Nº _____